

ACTORES EN EL FENÓMENO DE LA SUSTENTABILIDAD

» DR /
■ Jorge Bello Domínguez
■ jorge_bello54@yahoo.com.mx
■ Universidad Nacional Autónoma de México
■ México





ACTORES EN EL FENÓMENO DE LA SUSTENTABILIDAD

Jorge Bello Domínguez

Universidad Nacional Autónoma de México

jorge_bellod54@yahoo.com.mx

RESUMEN

En la actualidad, uno de los temas que se abordan con mayor frecuencia es el del medio ambiente, formado por los recursos naturales que ahora se ven cómo sobreexplotados. Ello nos lleva a considerar que se pone en riesgo la supervivencia del hombre sobre la tierra, por lo cual ha sido necesario reflexionar de manera diferente, romper paradigmas del pasado con la finalidad de arribar a otros puertos con la urgente necesidad de replantear las relaciones entre los agentes que participan en estas complejas relaciones de poder: el capital, el Estado, la sociedad civil, las universidades y los universitarios, quienes han acuñado los conceptos de desarrollo sustentable y sustentabilidad.

Palabras clave: Medio ambiente; desarrollo sustentable; iniciativa privada; sociedad civil; Universidad

ABSTRACT

Currently, one of the topics covered most often is that of the environment, formed by the natural resources that are seen as overexploited. This leads us to consider that threatens the survival of man on earth, so it has been necessary to think differently, breaking paradigms of the past with the aim of arriving at other ports with the urgent need to rethink the relationship between those involved in these complex relationships of power, like as the capital, the State, civil society, universities and academics, who have coined the concepts of sustainable development and sustainability

Keywords. Environment; sustainable development; private sector; civil society; University



INTRODUCCIÓN

“Que la Universidad se pinte de negro, de mulato, de obrero, de campesino, que se pinte de pueblo”

Ernesto Che Guevara

El medio ambiente, según Leff, (2004, cit. por Basurto 2014, p. 40)

Está formado por todo lo que rodea al individuo, pero para podernos aproximar a ello debemos partir de nuevas ontologías y nuevas epistemologías. No basta con señalar que el medio ambiente está formado por un conjunto de recursos naturales,... pero el hombre transforma el medio ambiente con su sola presencia y es un todo con él, ya que se encuentra sumergido en una serie de relaciones muy complejas con los organismos que lo rodean o con los procesos biológicos, químicos que le dan sustento, sino también con la complejísima red de cuestiones sociales y culturales en las que se encuentra inmerso.

En esta perspectiva, ha sido necesario reflexionar de manera diferente, romper paradigmas del pasado con la finalidad de arribar a otros puertos con la urgente necesidad de replantear las relaciones entre los agentes que participan en estas complejas relaciones de poder. El capital, por un lado, con su visión demagógica de la iniciativa privada de sostener el crecimiento económico al mismo ritmo de explotación de los recursos naturales con la conservación del medio ambiente, con la ayuda del Estado. Por su parte aquellos a quién Franz Fanon bautizó como los “condenados de la tierra”, quienes en caso de que pretendieran dejar de afectar al medio ambiente se verían, irremediablemente, condenados a morir de hambre. En este contexto, se incorporan como un actor más las universidades y los universitarios, quienes han acuñado los conceptos de desarrollo sustentable, sustentabilidad etc.

La sustentabilidad ha sido un tema que se soslayó durante mucho tiempo por parte de los estudiosos del desarrollo, si bien esta problemática ya había sido enunciada en la década de los 50´ del siglo pasado por Celso Furtado, uno de los principales exponentes de la Teoría de la Dependencia. No es hasta que con el primer informe de la Comisión Mundial Sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1987 “Nuestro Futuro Común”, documento en que se afirma que el modelo de crecimiento económico es el que la sociedad actual ha optado, destruye el medio ambiente y deja cada vez más gente en pobreza. Por ello proponen un nuevo estilo de desarrollo, al que denominaron “Desarrollo Sustentable”, con el cual proponen enfrentar un doble reto: satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer las posibilidades de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Si bien en 1972 los investigadores del MIT, (Instituto Tecnológico de Massachusetts) estudiaron por encargo del club de Roma, las “Causas y consecuencias a largo plazo del crecimiento de cinco variables fundamentales: Población, capital, capital industrial, producción de alimentos, consumo de recursos y contaminación”. (Rodríguez, 2011) No es hasta la Cumbre Mundial Sobre Medio Ambiente (Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río) en Río de Janeiro en 1992, donde se impulsa lo que se pretende sea el cuerpo de una noción en torno al desarrollo que considera como cuestión de supervivencia planetaria la explotación ordenada y limitada de los recursos naturales, sin atentar contra los derechos que los países subdesarrollados tienen para desarrollarse.

Es a partir de esta declaración cuando se amplían los objetivos del concepto del desarrollo sustentable al contemplar el progreso económico, la justicia social y la preservación del medio ambiente, se incorporan conceptos anteriormente eludidos por las teorías del desarrollo. Se han considerado elementos dentro de la conciencia pública como los derechos humanos, la democratización.

La aparición de estos temas en las esferas públicas y privadas ha motivado transformaciones en diferentes grados en los niveles de vida de las poblaciones y han cambiado la visión de cómo enfrentar los retos del presente y el futuro. Ello muestra cuestionamientos importantes a conceptos como el de desarrollo y crecimiento, este es el ambientalismo contemporáneo, el cual apuesta a una forma diferente de concebir las relaciones sociales y naturales al articular movimientos en pro de la equidad social y la lucha por los derechos democráticos. En este sentido, es importante señalar la participación de diferentes actores de la vida política, productiva y social, cuya actuación se entrelaza y ejecutan acciones acordes a su rol dentro de la sociedad. Estos son la iniciativa privada, el Estado, las comunidades o sociedad civil y las universidades.

En el marco de la sustentabilidad, uno de los actores que participan activamente es la iniciativa privada, cuando menos en el discurso, plantean invariablemente la necesidad y la urgencia de la seguridad Jurídica, que ahora se traduce en la exigencia de la obligatoriedad de que ésta quede plasmada no solo en las leyes federales. Ahora lo traducen a la seguridad del establecimiento de las relaciones favorables a la inversión privada, plasmadas en ordenamientos constitucionales, lo cual, como vemos en México, se convierte en la implementación de reformas constitucionales, que dan certeza a esta inversión, principalmente extranjera, la cual, se supone, se despliega en una dimensión de largo plazo, ello conduce a dice

Propiciar no únicamente horizontes más anchos de sustentabilidad, sino circunstancias más proclives al desarrollo económico y a la generación de ingresos y de empleos, y, por tanto el abatimiento de la pobreza. Así, no son de extrañar las correlaciones estrechas que existen tanto a nivel global como nacional y regional entre sustentabilidad, competitividad y nivel de ingreso. (WEF, 2002 cit. por Quadri, 2007, p. 429).

Por supuesto que la exigencia de esta certeza jurídica va acompañada de la reclamación de subsidios para incentivar la inversión, con propuestas de reforma fiscal ecológica. Si “la regulación es transparente, predecible, estable y equitativa, y los mercados son eficientes, se podrá lograr un dividendo adicional: competitividad y desarrollo económico sostenido”. (Ibid, p.430)

En evidente complicidad aparece el Estado, que en uso de sus facultades, fortalece la actuación de la iniciativa privada al instrumentar los cambios demandados por el capital, instrumenta las medidas de política pública orientadas a facilitar su actuación. Plantea Peña (2012, 25):

El Estado disminuye su presencia sin olvidar su tarea central de suprimir obstáculos de desenvolvimiento del capital. Por otra parte, opera bajo la influencia de los organismos internacionales que surgen en la posguerra (FMI, BID, OMC, ONU). Relaciones que se fortalecen día con día en el marco del proceso de globalización,



podemos identificar las necesidades de reproducción del sistema a cargo del Estado y la ambición del capital, que ofrece como resultado la pulsión del crecimiento sin ética de ninguna especie.

La sociedad civil juega un rol vital dentro del tema del medio ambiente, en virtud de su involucramiento en temas de carácter cultural, económico y productivo, donde se notan las interconexiones entre los campesinos, los indígenas con diferentes tipos de profesiones y formas de consumo que buscan crear estrategias para la producción y el comercio justo; aunque igualmente se organizan para enfrentar el doble discurso de la iniciativa privada y el Estado que instauran mecanismo con los cuales pretender adueñarse de sus medios de vida, a través del despojo directo o de la instrumentación de normas y leyes que permitan la legalización del mismo. En palabras de Vandana Shiva (1989, p. 2, 8):

el Desarrollo sólo puede comportar destrucción para las mujeres, la naturaleza y las culturas subyugadas. Es por eso que, en todo el Tercer Mundo, las mujeres, los campesinos y las comunidades indígenas están luchando para liberarse del 'desarrollo', igual que lucharon antes para liberarse del colonialismo (...) La exclusión aparece con escalas e intensidades diferentes en las diferentes sociedades, pero tiene lugar en todas partes.

Por otra parte, se presenta otro actor que a nuestro modo de ver, debería jugar un papel más activo en este complejo fenómeno del desarrollo sustentable, en el que cómo hemos visto, se mueven diferentes grupos sociales que enfrentados a sus propios intereses y afectando el medio ambiente, están asociados con el cambio climático, la contaminación, la pérdida de la biodiversidad. La causa de esto es la mala gestión de los recursos entre los ricos y los pobres que se refiere tanto a los países como a los individuos de cada región geográfica, inducida por este capitalismo salvaje en el que vivimos, auspiciado por el modelo neoliberal.

LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD

Es en este contexto del mundo globalizado donde se erige la función de las universidades y los universitarios para contribuir de manera directa a la resolución de la problemática. Además de los múltiples análisis, teorías, estudios, planteamientos políticos, nuestra participación debe ser más activa en el sentido de impulsar una mayor participación en la construcción de modelos alternativos de desarrollo y a la creación de sociedades sustentables.

Las universidades ahora deben retomar el liderazgo que les permita cumplir con sus funciones sustantivas, tales son:

a) La docencia, acompañada con planes y programas que formen ciudadanos críticos y con visión de futuro que les permita incorporar a su cotidianeidad criterios sustentables de solidaridad social y que contribuyan a la búsqueda de mecanismos que beneficien a la sociedad a la que se deben -y no sólo darles la formación en donde se convierten en instrumentos del mercado, encargados de incrementar la tasa de ganancia de las empresas a que se incorporan-;

b) La investigación en las ciencias naturales en la implementación de metodologías que sustituyan los materiales y energías contaminantes. Este es el caso de las estudiantes mexicanas del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México, que trabajan sobre un producto que permite lavar la ropa sin usar detergentes ni agua, y así desarrollaron un “nuevo sistema de lavado de ropa por bacterias” en un trabajo multidisciplinario de dos carreras e instituciones diferentes. Nuestra obligación es crear conocimiento socialmente útil y difundirlo.

De acuerdo con Maldonado y Ramos, (2014, p. 24):

Incorporar la dimensión ambiental a la universidad o ambientalizar significa integrar criterios ambientales en sus funciones sustantivas...y en sus actividades administrativas. Así los diferentes procesos que tienen lugar en la universidad se orientarán hacia la construcción de la sustentabilidad. La ambientalización curricular es el proceso dirigido a reorientar los planes y programas de estudio para construir un proyecto educativo integrado e integrador. Apunta a formar sujetos con conocimientos, habilidades y valores para desarrollar una práctica profesional basada en criterios de sustentabilidad.

En México se han iniciado acciones encaminadas a realizar este tipo de actividades. Sin embargo, hasta ahora es insuficiente, no obstante que en la curricula de diferentes licenciaturas de ciencias naturales se han incorporado asignaturas que abordan la problemática del medio ambiente. Incluso en sus perfiles de egreso consideran como un tema relevante que los egresados cuenten con las competencias necesarias para contribuir a la búsqueda de soluciones a ésta, el abordaje es incompleto porque en la mayoría de los casos, aunque es alto el nivel de especialización, no consideran en sus programas las dimensiones económico-sociales de la problemática del medio ambiente. Esto limita la visión del contexto de la toma de decisiones que impactan el ecosistema. Se pierde la perspectiva de la importancia de que su alta especialidad del conocimiento de los fenómenos del medio ambiente sea considerada para la toma de decisiones en la implementación de políticas públicas, y/o propuestas

Realizadas en los claustros universitarios, y motivado por un marcado interés en continuar con la formación unidisciplinaria en la cual la problemática social es irrelevante, donde los profesores y los alumnos no se ven como parte del tejido social, no hay ese compromiso ideológico, cultural y una visión crítica para proponer los cambios sociales.

Una situación parecida se presenta en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), en donde de 17 licenciaturas, sólo en dos se ha incorporado una asignatura que aborda el tema de la sustentabilidad, con el enfoque económico social necesario para generar inquietudes en los estudiantes y una visión más amplia. Es cierto que el camino es largo y los ritmos muy lentos y que la principal tendencia de incorporación de la dimensión ambiental se ha reducido a la anexión de una materia sobre temas de contaminación, ecología o medio ambiente. En algunos casos se han diseñado troncos comunes para ofrecer al estudiante una información ambiental global o se han creado programas académicos especializados para atender problemáticas ambientales, (Bravo, 2003, cit. por Maldonado y Ramos, 2014).

En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, dependencia de la UNAM, conscientes de que en esta nueva época, ante la degradación del ambiente y la marcada inequidad social, es urgente una sociedad sustentable. Por ello, a iniciativa de dos profesores, Omar Cisneros Beltrán y Gustavo Álvarez Vázquez, quienes hicieron una propuesta al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de crear una Licenciatura que tenga como ejes centrales en la formación de futuros nuevos profesionistas, la creación de modelos de desarrollo social y económico alternativos que aseguren la sustentabilidad ecológica, y mejoren genuinamente la calidad de vida de la población.

Es por ello que la licenciatura se le ha denominada “Licenciatura Multidisciplinaria en Modelos de Desarrollo Sustentable”, cuyo objetivo central es generar en los estudiantes competencias para la aplicación de estrategias que apoyen el desarrollo sustentable de los ámbitos urbano y rural, aportando soluciones a las problemáticas medioambiental y de equidad, fortaleciendo el desempeño socialmente responsable de la comunidad, las organizaciones y el gobierno, y coadyuvando en el pleno bienestar de sus integrantes.

El auge y consolidación de la sociedad liberal-burguesa en el plano político, y del capitalismo como orientación económica de la vida social, y de un polo socialista en competencia frontal durante buena parte del siglo pasado, confluyeron en una dinámica de depredación ambiental que de forma limitada fue considerada un problema recién a mediados del siglo XX, y vista con preocupación apenas la década de los 70's. A partir de entonces nociones como “progreso” y “desarrollo” empezaron a cuestionarse, originándose la tematización política de la naturaleza.

En este contexto, la Universidad Nacional Autónoma de México, comprometida permanentemente con la resolución de los principales problemas de la humanidad, ha contribuido al debate internacional sobre el desarrollo sustentable, de tal manera que desde la década de los noventas el investigador Enrique Leff, del Instituto de Investigaciones Sociales, ya colaboraba con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en torno al desarrollo de una propuesta teórica sustentada, como él mismo lo señala, en una “racionalidad ambiental”.

La Facultad se ubica en una zona sobresaliente en cuanto a su influencia en el ámbito regional. Su fundación se presentó en un momento en que todavía la mayoría de los municipios que la circundan tenían rasgos rurales, tales como Cuautitlán, Tepetzotlán, Teoloyucan, por mencionar los más inmediatos, en tanto que el entonces recién fundado municipio de Cuautitlán Izcalli se consideraba ya como parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, con una orientación en su desarrollo hacia esa Ciudad. En tal sentido, las carreras que se presentaron desde entonces muestran la preocupación por apoyar el desarrollo tanto de los ámbitos y las actividades relacionadas con el campo (el caso de las carreras Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agrícola, Administración, Contaduría, por ejemplo), así como con la industria en la zona (por ejemplo Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Alimentos, Administración, Contaduría). Sin embargo, en estos 41 años dicha región se ha transformado, y en la actualidad se encuentra en un franco proceso de urbanización orientado por la expansión de la Ciudad de México, así como por la transformación posindustrial de la civilización actual. Las consecuencias de esto han sido varias: a la par de una industrialización pujante se observa la terciarización masiva de las actividades productivas.

Con tales antecedentes, resulta importante que la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en congruencia a su misión y visión, participe en tales esfuerzos, ya que a pesar de la relevancia del tema existe una escasa oferta de instituciones de educación superior que ofrezcan estudios sobre Desarrollo Sustentable. Además, las características propias de la región en la que se encuentra ubicada: una zona que en los últimos cuarenta años ha transitado de ser reconocida como un área rural a una suburbana, con un incremento importante en la atracción de población tanto desde regiones aledañas en el Estado de México, como desde el propio Distrito Federal, y que ahora formando parte de proyectos de desarrollo industrial y turístico se enfrenta ya a problemas medioambientales y socioeconómicos, que confirman la trascendencia y pertinencia de una *Licenciatura Multidisciplinaria en Desarrollo Sustentable* a ser ofrecida por nuestra *Facultad*.

Los elementos más sobresalientes de la licenciatura son:

Perfil de Egreso.- El licenciado en desarrollo sustentable será un profesionalista con una sólida formación científica, tecnológica y socioeconómica, especializado en el conocimiento de la problemática medioambiental, en los fenómenos vinculados a la equidad y pobreza, con habilidades para la planeación, implementación y evaluación de alternativas de desarrollo responsables para las generaciones presentes y futuras, además poseedor de una actitud de servicio, respetuoso del pluralismo cultural mundial así como de los derechos y valores humanos.

Los espacios en que prestará sus servicios abarcan al sector privado (Asesoría a pequeñas medianas y grandes empresas, fundaciones privadas,) y al público (Instituciones gubernamentales nacionales, regionales y locales, organismos internacionales, centros de docencia e investigación, y social (Organismos no gubernamentales, cooperativas, proyectos comunitarios).

A partir de las orientaciones terminales, los estudios posteriores por los que podría optar el licenciado en desarrollo sustentable se vinculan a las siguientes áreas: políticas públicas, cultura, desarrollo tecnológico, planeación para la industria, agroindustria, planeación metropolitana.

Plan de Estudios.- La licenciatura en Desarrollo sustentable consta de ocho semestres, los primeros cuatro formarán el *área básica* del plan de estudios, los semestres 5° y 6° el *área de profesionalización*, mientras que los dos últimos semestres integrarán el *área de pre-especialización*.

El plan de estudios de los primeros seis semestres (áreas básica y de profesionalización) está organizado en *cuatro ejes horizontales* (De formación general, Ecología, Equidad y Economía) y *un eje transversal* (Diversidad Cultural). El eje horizontal de *Formación General* está constituido por asignaturas de perfil incluyente que permitirán que el alumno se familiarice con conocimientos de carácter transdisciplinario necesarios para el estudio del desarrollo sustentable. El eje horizontal *Ecología* abarca contenidos que capacitarán al aprendiz en el uso racional de los recursos naturales, considerando el equilibrio de los ecosistemas, la preservación de recursos no renovables y la biodiversidad. En el eje de *Equidad* el educando se forjará como un impulsor de la participación de los grupos y de las comunidades en la búsqueda de la disminución de todo tipo de jerarquías y desigualdades sociales que afecten sus oportunidades de desarrollo. El eje referido a la *Economía* contiene asignaturas que permitirán que el



estudiante desarrolle competencias para gestionar la sustentabilidad económica en los diversos espacios en que se desempeñe.

Conviene hacer mención que además del perfil del egreso y la currícula de la carrera, se ha puesto especial interés en la urgencia de que los profesores que sean adscritos a la impartición de las asignaturas estén involucrados en los temas de la sustentabilidad, que exista compromiso con la misma, que no sea ésta ocupación, únicamente un medio de vida, por tanto que no sólo que sean expertos en sus diferentes áreas del conocimiento, es vital que se acompañe a los educandos en su caminar por el aprendizaje de la temática, en el ejercicio como “militante de la sustentabilidad”, un profesor comprometido con la defensa del medio ambiente y la búsqueda de la equidad. En estos días en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, cuenta con un equipo de trabajo de jóvenes académicos comprometidos, que realizan los trabajos necesarios para que sea aprobada la licenciatura con la propuesta de trabajar con la base pedagógica del constructivismo, la transdisciplinariedad, el aprendizaje basado en problemas y la transversalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Basurto, OM. (2014), Otra forma de ver el medio ambiente en la ambientalización curricular en Instituciones de Educación Superior en México, Integración Universitaria FESC, Revista Multidisciplinaria de Reflexión y Análisis en Ciencias Sociales, Año L (4) 37-56 .

Durand, L., Figueroa, F. y Guzmán, M. (2012). La Naturaleza en contexto. Hacia una Ecología Política Mexicana. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Maldonado TNJ. y Ramos, D.M. (2014). La ambientalización curricular en las universidades: El reto de reorientar los procesos educativos. Integración Universitaria FESC, Año 2 19-37.

Peña, J. (2012). Crisis del Agua en Monterrey, Guadalajara, San Luis Potosí, León y la Cd. de México (1550-210), México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Quadri, G. (2007). El Sector Privado frente a la sustentabilidad. En Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ed, la transición hacia el desarrollo sustentable (425-440), México.

Rodríguez, I. La Tesis de los límites físicos del crecimiento (2011). Una revisión a los informes del Club de Roma Perspectivas: revista de Análisis de Economía, Comercio y Negocios Internacionales /5, No. 21, 75-103.

<http://www.aposta.digital.com/revistav3/hemeroteca/egarcia.pdf/a-posta-revista-de-ciencias-sociales-egarcia-a-bril-2006>